

almudi.org El Papa presenta la ley natural como base del diálogo entre la Iglesia y la sociedad(7-octubre-2004) Pide a la Comisión Teológica Internacional profundizar en su comprensión. CIUDAD DEL VATICANO, jueves, 7 octubre 2004 (ZENIT.org).- Juan Pablo II ha pedido profundizar en la comprensión y explicación de la ley moral natural, como condición indispensable para poder entablar un auténtico diálogo entre la Iglesia y el mundo contemporáneo...

Pide a la Comisión Teológica Internacional profundizar en su comprensión.

CIUDAD DEL VATICANO, jueves, 7 octubre 2004 ([ZENIT.org](http://ZENIT.org)).- Juan Pablo II ha pedido profundizar en la comprensión y explicación de la ley moral natural, como condición indispensable para poder entablar un auténtico diálogo entre la Iglesia y el mundo contemporáneo en cuestiones éticas.

El Santo Padre confió esta tarea de manera particular este jueves al encontrarse con los cerca de treinta miembros que componen la Comisión Teológica Internacional, que están celebrando en esta semana su asamblea plenaria anual en el Vaticano.

Se trata de un argumento fundamental del pontificado de este Papa al que ha dedicado importantes pasajes de dos de sus encíclicas, la «Veritatis splendor» (1993) y la «Fides et ratio» (1998).

Explicando el significado de la ley moral natural, durante la audiencia, el obispo de Roma constató que «siempre ha sido una convicción de la Iglesia que Dios haya dado al ser humano la capacidad de llegar con la luz de su razón al conocimiento de verdades fundamentales sobre su vida y su destino, y en concreto sobre las normas de su recto actuar».

«Subrayar ante nuestros contemporáneos esta posibilidad es muy importante para el diálogo con todos los hombres de buena voluntad y para la convivencia en todos los niveles sobre una base ética común», constató.

«La revelación cristiana no hace que esta búsqueda sea inútil; al contrario, nos empuja hacia ella, iluminando el camino con la luz de Cristo, en el que todo tiene consistencia», reconoció.

El pontífice consideró particularmente apropiado confiar este desafío a la Comisión Teológica Internacional, pues cuenta con la ayuda de «vuestra experiencia en los diferentes países de la tierra y vuestro conocimiento de los problemas teológicos».

Los miembros de la Comisión son nombrados por el Papa por un periodo de cinco años. Para garantizar su internacionalidad, se evita el que entre ellos haya dos teólogos de un sólo país. Se busca que representen también a diferentes escuelas teológicas.